



# Resolución Ministerial

N° 270 -2018-PRODUCE

Lima, 22 JUN. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 148-2018-PRODUCE, se designa al señor doctor Morgan Niccolo Quero Gaimé en el cargo de Asesor II - Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;



## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor doctor Morgan Niccolo Quero Gaimé al cargo de Asesor II - Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese**

  
RAÚL PÉREZ-REYES-ESPEJO  
Ministro de la Producción